

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
SOBRE EL EJERCICIO 2006**

Quito D. M., abril 14 del 2007

Señor Presidente y señores Accionistas de Llanta Segura Cia. Ltda.

Conforme a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía, me permito informar a ustedes sobre el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos durante el año 2006.

Me posesione como Gerente General de la Compañía en ....., sin que se haya efectuado la entrega recepción correspondiente de lo administrativo y financiero por parte de mi antecesora y Contador .

Para conocer la situación de la Compañía, solicité la colaboración de un profesional contable, quien determinó: la falta de registros contables, declaraciones al SRI; obligaciones pendientes acumuladas por: remuneraciones a empleados, arriendo del local, servicios básicos, convenio de pago con el SRI por valores determinados por este organismo del estado, convenio de pago con el IESS por mora patronal, Patente Municipal, entre otros, por un monto aproximado de USD 18.000,00, obligaciones no cubiertas en su oportunidad por los bajos niveles de venta frente a los significativos gastos y costos de funcionamiento de la Compañía.

A fin de dar solución a estos inconvenientes, opté por ejecutar las siguientes acciones:

Reducción de personal y participación directa de los socios en las labores, con la consiguiente disminución de gastos en remuneraciones.

Implementación de promociones para los diferentes servicios que prestamos, creación de una sala de espera con comodidades y servicios para el cliente y concesión de crédito hasta fin de mes.

Conversaciones y cuerdos con la Dirección de Aviación Civil, alcanzando plazos para el pago de arriendos atrasados y la firma de un nuevo contrato de arrendamiento por 2 años, esto es hasta el 2008, lamentablemente no aceptaron nuestra propuesta de disminución del canon de arrendamiento, compromiso con el que nos encontramos al día en pagos.

Pago de valores determinados por el SRI, con los correspondientes intereses, obligación cubierta en su totalidad al momento.

Obtención de un nuevo convenio de pago de la mora patronal existente, obligación cubierta en su totalidad al momento

La Patente Municipal no fue posible cancelarla en este año pero esta solucionado su pago en el año 2007.

Se han cancelado las obligaciones pendientes a los proveedores y se ha obtenido mejores plazos para el pago nuevas adquisiciones.

Implementación de registros contables, declaración y pago de obligaciones Tributarias, presentación de informes a al Superintendencia de Compañías y pago de tasas y contribuciones.

El costo del arrendamiento es excesivo, absorbe más de la mitad de las ventas y no se justifica con la utilización del espacio físico, por lo que trataré de negociar con la DAC, un canon más equitativo.

En el ejercicio fiscal del año 2006, se ha alcanzado una mínima utilidad, la fácilmente puede incrementarse en periodos posteriores, manteniendo las decisiones tomadas hasta el momento y encontrando nuevas alternativas.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada para Gerenciar esta Compañía, que al momento se encuentra estable y con oportunidad de proyección.

  
Mariana Balladares  
GERENTE GENERAL

